

Pr. sociedad } 1800. n.º 2.
a Sal. a } D C-33

VI. Memorias, n.º 35

Extracto crítico-analítico }

Inicio de una Memoria sobre

los sistemas de cortar ó ministrar

la mendicidad

Por

el socio D. Pedro Galabate

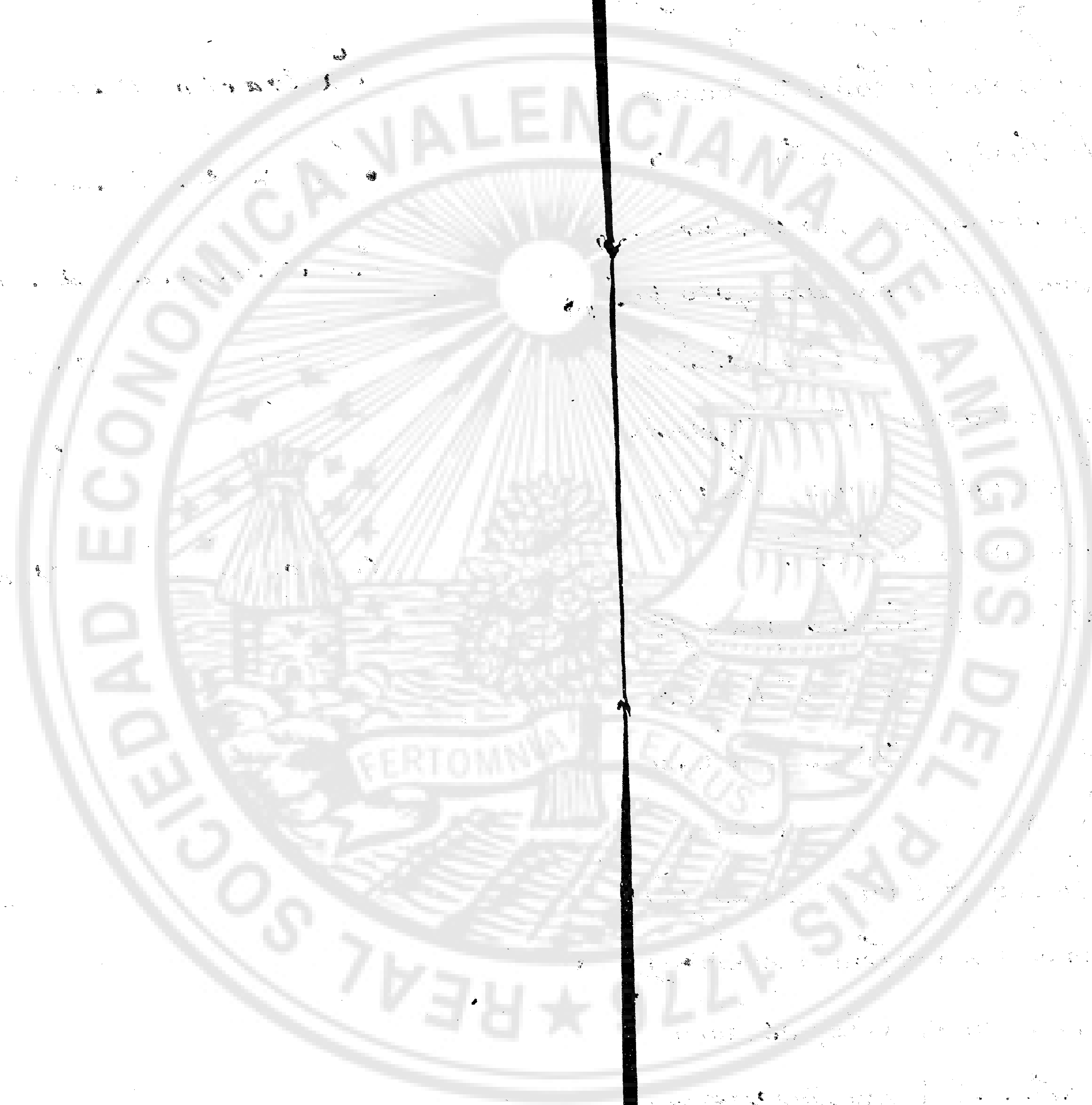
1800

D

7

Señores:

La graduación del mérito ó de
 mérito de una producción litera-
 ria principalmente quando
 sabiendo de la ^{Comere} esfera de acade-
 mica, se contrahes á un as-
 sumpto de echo y en oposición
 á un premio; es en mi ^{distancia}
 una de las mas arduas empresas
 q. pueda encargarse al hom-
 bre en general: y pero quanto
 mas escabrosa y delicada se
 hace para aquel que careci-
 endo por una parte de las
 circunstancias generales que
 se necesitan p. desempeñar
 dignam. tan sagrado como
 tido, reune por la otra, to



Das aquellas mas capaces de
obstruir ò neutralizar al me-
nos las primeras, dada su exis-
tencia; y de prestan á hujúo
un caracter de indelicadesa
y de levina, ó de tetriquer y
quisquillas, que no bastasen
á desmentir su concepto pu-
blico, su natural sensibilidad,
ni aquella severidad de prin-
cipios que presupone la ven-
dadera generosidad?

Si un Individuo qualquiera
considerado imparcial, deve
abundar en criticas, en exu-
dicion, y en amor del Verda-
derno Bello, del verdadero jus-
to, para examinar medi- y
graduando un escrito; el hom-
bre á quien se le pueda negar
la primera qualidad; en que
grado deve ser reputado las

dehemas Virtudes, ó á lo menos
la ultima, que es ciertamente
la mas preciosa de todas, la uni-
ca capaz de hacerle olvidar
á si mismo su desventaja, y
de persuadir á los dehemas
que no hay pasiones que no
sean subalternas en su comparacion
á la del bien publico?

Aunque la poseyere, y las
poseyere todos en grado heroico;
Yo creo Señores, que no devenia
pronunciar su voto (si pudiere
ser decisivo) y determinar la
cuestion de la memoria, ó que en
todo caso devenia fundarlo de
tal modo, que, favorable ó
adverso, justificase plenaria-
mente su integridad á la Comision,
á la Real Sociedad, al Autor
de la Memoria, y al publico

su objeto predilecto.

Penetrado de estas reflexiones que como V.S.S. la Oen me cogen de lleno tratándose del reconocimiento y premio de las quatro memorias sobre pobres q. la R.^a Sociedad ha cometido al juicio de esta comision, y que V.S.S. se han dignado pasar al mio, ex podré mi dictamen con la misma libertad y entereza, con que V.S.S. me han visto examinar y juzgar las memorias sobre montes: sobre mejoría de aceite, y aumento de pluntú de olivos: enfín sobre la descripción topographica de esta Guvernacion; pero no puedo menos de suplicar á V.S.S. primero, se sirvan

acordar pedir á la R.^a Sociedad uno, dos, ó mas Socios adjuntos á esta Comision p.^a suplir la falta de sus miembros ausentes, y sobre todo p.^a asegurar el mayor acierto posible en su deliberacion.

De las quatro memorias referidas, la de el lema, "si quisit noviste &c." es la unica que nos merecido la atencion de V.S.S. en terminos de haverse quedado divididas esta comision entre concederla el premio ofrecido, ó solo el accetit.

No me ocuparé de la memoria por menor ni de su artificios. El Sr. Velasco no nos ha dexado que deear en el extracto q. ha echo de ella con el zelo y la exactitud

titud, que son inseparables de
supensiones y plumas. El
Autor de ^{te} empeña ^{te}cientam.
la primera parte del programa
con la mayor basta erudición,
y con no menos buena
crítica, recordando históricamente
y filosóficamente los
may sistemas adoptados en
el mundo antiguo y moderno.
Se introduce por el
mismo estilo, y con igual
magisterio a la segunda
parte, indagando y puntualizando
las muchas causas
de la extremada miseria
que moramos; pero cuando
pasa a su remedio (que es
el objeto predilecto del programa
de la Sociedad) contra
"he alguno de los sistemas

" que ha recopilado, u otro me
" lo con arbitrio de pronta fa
" cil é indefectible realización
" al estado actual, y a las circunstancias
" tan ajenas particulares de esta
" Ciudad". De la solución de
este problema depende la
fuerza de la memoria. —
Ojala le pudiésemos resolver
favorablemente. Que Dios te
felice por el Autor de la memoria.
Para el Autor del programa.
Para el III. tiempo
que le prohibió, y por todo este
Reyno. Día de ~~alguna~~ aquell
día en que la Sociedad Reunida
en junta general con todo el
aparato de la Seriedad y
Majestad que corresponden
a sus altas y augustas funciones,
señalando con unas

Corona immortal al bien
edior de la Patria, anunciar
a esta la pronta liberacion
de la miseria publica, y
todos los bienes que requirian
a este gran paso! ¿Quien
de entre V.S.S. no se escande
cena de placen desde ahora,
si la convencion, sacritica,
las cabales, y la convencim^{to},
bien meditada la memoria,
le permitiese bruytear si
quiera la esperanza de
aquel dia de Juicio general
y la conregienciam^o p. la
pp. felicidad? May Ay
señores! Si la Physiologia tie
ne algo de cierto, es sin duda
quando nos repite las gran
des sensaciones del alma, y
el entusiasmo q. produ

cen sea de la naturaleza que
se fueren, por que entonces el sem
blante se pronuncia, todas las
facuon^{es} son elocientes, cente
llean los ojos, el movim^{to} inceian
te de los labios anuncia viva
m. la voz interior del comen
cimiento.

El efecto regular de una
verdad de gran tamaño, de
una ~~mucha~~ demostracion de mu
cha entidad, es commover
los animos y hacerlos pronun
ciar todos a la vez, por el sem
blante, por el gesto, y por la
palabra. ¿Que ojos estamos
todos de esta apreciable situa
cion! de aquel entusiasmo,
de aquella esperanza! ¿se
ra acaso p. la pequenez
del asunto? Pero el ex

fuerza de todas las edades del mundo no se acredita su magnitud. Crechamos que la verdadera razón está en la insuficiencia del plan que se nos ha presentado, y vino descendamos á su examen.

El Autor por primera piedra de su edificio propone una Casa de misericordia ó un Hospicio primario qual lo tenemos en esta Ciudad: y de este dependan en cierto modo las de las Ciudades hub alternas: que se observen puntualmente las Reformas que prescribiéron sus fundadores: tal enfín, qual combiene á tan arduo objeto.

Pero si tenemos la casa qual se necesita ¿por que no produce los efectos? Si tenemos buenos Reglamentos ¿por que no se observan? Si es qual combiene á tan arduo objeto ¿por que añadirle una extensión Verdadera? Colocar lo impracticable, como nos lo ha dicho mejor el Sr. de Salazar.

Un examen analítico de esta casa, de la cavidad de sus rentas fijas y adventicias, de su gobierno interior y exterior, con un Opusculo general sobre las dehemas instituciones piadosas publicas y partiulars que tiene esta Ciudad p.º socorren á los pobres y enfermos; presentando

á la N.ª. Sociedad el Estado
actual, y las circunstancias par-
ticulares de esta Ciudad en este
tamo, la hubieran habilitado
á dar un segundo paso, que
tambièn correspondia al Autor,
esto es, á examinar la inu-
ficiencia de estos establecim.^{tos}.
Que campo tan vasto p.^o su
crítica! Que oportunidad p.^o
fijar una vez la opinion so-
bre uno de los problemas mas
importantes á la humanidad,
y de reconocer si los edificios
colocales, las grandes adminis-
traciones, la perpetuidad de
los empleos, el óscuro de las
limosnas y de los bien echos,
no forman parçal y colecti-
vamente un cumulo de obsta-
culos anti-piadosos de echo

y de opinion, los Verdaderos
puntos de la dificultad, los que
esterilizan y secan todas las
fuentes de la piedad, los que
verran los bolsillos y las almas
á la vez y á las necesidades
del indigente.

No aventuraré mi
opinion sobre estas grandes
cuestiones; su solucion perte-
necia á una pluma mayor
que la mia, y mas verdadera, mas
llena y mas exultante. Si
el Autor de la Memoria, y
estoy recordando, quisiera
soltar segunda vez la pluma,
examinar dichas cuestiones
con la exactitud profundi-
dad y magnificencia que res-
plandecen en todo su escrito,

Reconocer por menor nuez
dos grandes establecimien-
tos, y hacer á la Sociedad mu-
cho obsequio de sus nuevas
reflexiones, como no lo dudo
tampoco dudaria criticar
á este ~~el~~ tiempo la mayor
completa ilustracion en
la materia.

¿ Que importa que mi lo
varon me diga q. un solo
Hospital, un solo Hospicio,
en una grande poblacion.
si ~~son~~ son proporcionados de
ser de cobrables, y que si
son cobrables son indefectible-
mente un centro de contagio
y de abusos, si en efecto no
fuere asi. Se revelan con-
tagios p. el inmenso nume-
ro de enfermos, ó infinita

Variedad y complicacion de
enfermedades: se revelan
abusos, porque las Administr-
ciones generales y espe-
ciales los tratan con sig. y p.
de contado se adormecen
y familiarizan con los ma-
les de la humanidad, y se
hacen sordos á las quejas y
á las reclamaciones p. lo mis-
mo que son de todos los dias
todas las horas: pero y si
estas fueren muchas reclama-
ciones? Nos dicen que los hom-
bres entran á luchar mas bien
que á ejercer la piedad en
las grandes Administracio-
nes: que los Reglamentos
los intereses, las intrigas
interiores y exteriores

de la casa, ocupan esclusi-
vamente todo su tiempo, adoran
en el cielo, su entibilidad,
su entusiasmo, y les permiti-
ten apenas recorrer, dos
veces en un año, las salas
donde el pobre y el enfermo
los necesitarían todos los días
para resistir sin desespera-
ción la injusticia, el
capricho, la dureza, y la
parcialidad de los Subalter-
nos, la ignorancia el des-
cuido, y la abstracción de los
facultativos. ¿No quieren
provar estos asientos con
el cobro y horror
con que los pobres y los enfer-
mos miran á los Hospitales
y Hospitales generales.

2 No pintan á estos asientos, a
doleciendo de una enferme-
dad local, constante ó intermi-
table á qualquiera que se abraza
en ellos, adquiriéndola, las
may veces, en cambio de una
indisposición sencilla. No
ponderan los riesgos de
las precauciones de
las rutinas en las curaciones.
Parte de curar: de los
temos novadores; y en esta
parte se debe confesar,
que los efectos de un horror,
de un sistema pernicioso
de un falso vacuismo se
dilatan y multiplican en
razón del numero de vícti-
mas amontonadas y su-
jetas á la misma ley.
No recuerdan enfir-

El incendio de una de estas
casas en Paris, en el qual
percieron mil y quinien-
tas personas, y lo meten
la graduacion de este ries-
go al vaucinio anterior.
¿Y si todo ello fuese una pura
exageracion? Una admi-
nistracion grab, grande,
perpetua, añaden, leyes
de atrahe; retraher, re-
peler a la beneficencia par-
ticular; p. que las limosnas,
las dadas, las contribucio-
nes y las rentas, se pierden
de vista con sus buenos ef-
fectos en un prelado immen-
do e insondable de males
y necesidades: cuyo regimen
inproductivo se hace una

especie de enigma impe-
netrable. Nadie ve, na-
die oye. Administracion
y administrados: los que ve-
liven y los que dan; los que
piden y los que niegan; todos
lloran, todos claman, todos se
quejan, y todos desgraciada-
mente tienen razon.

Que servicio tan grande
haria a la Sociedad econo-
mica, a la Sociedad entera,
el Escripion que ilustrase
combinadamente estas
ideas, y resolviere por medio
de unas theorias practicas,
si los grandes establecimien-
tos en general, y particular-
mente los que tenemos en esta
Ciudad son capaces de todas

la perfección local, y no
val g.^o presuponen su ob-
jecto é instituto! Quales
son sus Verdades vicij
inherentes, tanto respecto
al edificio, como respecto
á su gobierno, y quales los
medios mas seguros de preca-
ver y remediar dichos
vicios.

Ello es que los estableci-
mientos q.^e tenemos no lle-
nan el objeto q.^e apetecemos,
y que nos prescribe la huma-
nidad. Nunca hubo mayor
pérdida senos, ni en la apa-
riencia menor potivilidad
p.^o recogerlos. ¿Será por fal-
ta de lugar, de medios, ó de
gobierno?

El Autor de la

2.^o
Memoria, no se produce cathe-
goricamente, pero si implicita-
mente sobre estas cuestiones,
pues, aunque por lo que hace
á edificios sólo pide como V. S.
han visto, una Casa ú Hospi-
cio primario en la Capital,
pero sucesivamente indica la
necesidad en cada Ciudad Ep-
iscopal de dos Casas que sir-
van de Seminario ó recep-
taulo de indigentes, y se ape-
lliden Hospitales de aprehen-
dizaje: de una Casa hospitala-
ria en cada Parroquia: y
de dos Casas de corrección en
cada Provincia.

Ahora bien; indicar
nuevos sitios, ensanchar
y subdividir los que existen

es todo á un tiempo probar
la insuficiencia de estos y
minorar este defecto, perfec-
cionando la distribución de
los pobres en los varios depar-
tamentos q. le correspondieren.

Aquí debo decir que
el autor presenta dicha dis-
tribución y la inseparable
clasificación de los pobres con
el mayor tino, con verdadera
sagacidad destinando la ver-
dadera pobreza, y la sirvida
á los merecidos Departam^{tos}.
Y proporcionando los premios
y los castigos, los premios y
los castigos, con una exacti-
tud y una medida q. acre-
ditan bien la pasividad, la
rectitud, y la fin política.

Si bien abrara demasiado
como lo observa muy bien
el Sr. Velasco queriendo re-
unir en las Casas de corrección
(aunque con las separaciones
oportunas de sexos y delitos)
á los delinquentes dignos
de presidio, y en algunos ca-
sos, de pena capital.

Debemos creer pues
q. no son suficientes los edificios
que tenemos, ni en extensión
ni en repartición.

Por lo q. hace á Admini-
stración, no nos dice el autor
que no la haya, ó que la haya
mala; pero propone una
Junta gral. suprema de cari-
dad comp^{ta}. de ambos sexos,
á la qual, aunque no

lo dice, es regular resulta
en Cajas todas las Admi-
nistraciones: propone una
Junta particular, con
atribuciones dignas de atención
propone inspecciones, y comi-
siones igualm. interesantes
dependientes de esta Junta
particular; las propone
y organiza a un tiempo: in-
dica la dación y publica-
ción de las cuentas yope-
raciones mensuales y anu-
ales: indica la amovi-
lidad de todos los empleos
y cargos: indica enfir-
me la necesidad de difundir
la caridad p. toda la po-
blación dividiéndola en
secciones, y multiplicando

las agencias en cada una.
Me parece q. el
Autor de pronunciarse facilita-
mente contra las adminis-
traciones grandes, generales,
centricas, ministeriales y
perpetuas; pues las propone
pequeñas, parciales, subor-
dadas, públicas, y tempora-
les. Esta parte de su plan, es
certamente la mejor, y fal-
taria poquísimo p. perfec-
cionarla; si el Autor que
saca tan buen partido de
los hombres conorgados, y
los reparte con tanta utili-
dad, se hubiera ocupado
alg. tanto del arte de reu-

virtudes, y de electrizarlos.

Si la grandera, ni la
santidad del objeto de la jun-
ta, ni la necesidad, ni la
innegable trascendencia de
sus resultados en beneficio
de todas las clases del Estado,
bastaran p.^a excitar la con-
currencia; sino se lograra
primero mover la pasio-
ny. Cada individuo de
cierto hallara un aliciente
en su alistamiento á la
Junta general. No pudi-
endo haberle de interés
físico, desieran abundar
los atractivos morales. El
amor propio, la emula-
cion, todos los grandes re-
tes del alma desieran po-

nerse enjuer: desieran mul-
tiplicarse los modos de distinguir-
se, y de perpetuar la memoria
de los servicios. La patria desie-
ra tener siempre los ojos fijos
sobre sus hijos reunidos, y las ma-
nos llenas de coronas, de Diplo-
mas de gratitud, de mercedes de
todas clases p.^a aujex la Virtud
y el merito: desiera personi-
ficarse en el pontifficio ó en
el intencion de la sala de juntas
generales entre dos senos; el uno
representando á la fama pu-
blicando y recomendando á
los orifijos de la piedad, y el
otro sea la esultura exigi-
endo estatuas para perpetuar
su memoria. En una pala-
bra, desiera promoverse el
entusiasmo general por
todos los medios imaginables

ley.
-bles. Elogios, premios, honores, y
distinciones, todas devieran
prometerse, y distribuirse a
los miembros alistados en
razon de su actividad, de
los cargos q. desempeñasen,
de sus servicios particulares,
de sus liberalidades, y hasta
de sus buenas ideas.

Pero todos estos esfuer-
zos tan eficaces p. conducir
al hombre al bien, y para
hacersele amable; se per-
derán lastimosamente si
no se le facilita su ejercicio;
sino se le patentiza su
posibilidad; si, al lado de un
proyecto de beneficencia
pública, no se presentan
medios y arbitrios de indefec-
tible realización.

No basta tener y publicar
el proyecto de recoger y loca-
rizar a todos los pobres; es me-
nesta publicar tambien y
hacer evidente la posibili-
dad de recogerlos, de entrete-
nerlos, y de mantenerlos; es
menester desplegar tal pro-
porcion de fuerzas, y tal su-
perabundancia de arbitrios,
que la presencia de un por-
dóvoro en la plaza ó en
la calle arguya descuido
en la administracion. Si
un pobre recogido, socorrido
ó expulso, se presenta im-
puramente una vez ó dos
veces al publico, se presenta
tā mil. En fin, es menes-
ter hacer tan fácil, tan

tan seguros, y tan honrratos
el ejercicio de la caridad,
que se presenten coetaneos
el de. es y la practica, el que
ven y el hacer, el proyecto
y la ejecución, y esta con sus
resultados.

Todo esto es posible por
que el amor del bien exis-
te, y se hace: por que hay
una verdadera proporción
entre la miseria, y la cari-
dad, entre las necesidades y
los socorros. Nadie muere
de hambre: luego todos son
sacriados, luego no faltan
arbitrios, y pudiera decirse
tambien que sobrarian si
estubiesen bien administra-
dos.

Así parece sentirlo el
Auton de la memoria

reunir los
que se trata de reunir los
que existen, y no de crear otros
nuevos; pues no pudiéndose gra-
duar ^{se} como tal la contribución,
y la colecta que impone á los
miembros de la junta general,
p. aunque se verificase el ali-
tamiento de veintiocho Vocales
y la colecta mensual entre tres-
ciento, al precio q. estima la
primera, tendríamos novecien-
tos peretas mensuales ó 43200
reales al año; suma muy corta
p. tan grande objeto, aunque
siempre apreciable.

Reunir los arbitrios que
existen, y las limosnas que
se hacen todos los dias, este
es el grande empeño.

El Auton contrahi-

do á los Hospitios, señala
en ellos esta reunión, y
suadivlos emplea las irreflexi-
bles armas de la Varon, de
la politica, y de la Religión.
Yataca, y annolla, y ana-
thematiza con ellas las li-
mognas de calle, de puertaf
de casa y otras, que lejos
de llenar la objeto dege-
neran siempre en abusos
contra las costumbres, contra
la naturaleza, y contra la
misma Religión.

Ning. Católico muy
trado leerá esta parte de la
memoria, ni el discurso su-
torio que forma el apen-
dice; sin convencerse, sin
comoverse. May
lo que digo tratando

de la Junta general de cari-
dad deuo repetirlo ahora.
"Ni la grandera, ni la cantidad
"del objeto, ni la necesidad, ni
"la innegable beneficencia
"de sus resultados en beneficio
"del publico, bastarán para
"reunir á los hombres, esprecita
la conciencia de que ni fun-
poa p. reunir los caudales.

El Supremo haciendo su
getó nuestra naturaleza, á
ciertas inclinaciones primor-
diales, q. fuera igualmente
peligroso como inutil que
=ren contrarrestar. "Noj
"amamos á nosotros mismos,
"á nuestros hijos, á nuestros
"parientes, á nuestros Vecinos
"y este amor se va relajando
"á medida que los objetos

"Se alejan de su centro; decia
un hombre bien conocido
al H. redactor del proyec-
to de la ley agraria.

El Hombre de compla-
cis en medio de sus hobbys;
quiere circundarse de los ob-
jectos de su beneficencia: en
suja de preferencia la la-
grima que ve derramar;
y quando desera el agrar-
do y dulce derecho que tie-
ne de hacer el bien por
si mismo, o porque no ten-
ga bastantes facultades, o
por algun impedimento
esencial de su estado, que
mas otros quex, y a lome-
nos la absoluta seguni-
dad de que sus liberalida-
des alibiaran directa-
m. te a los infelices, y que

no irán á ponerse en los
suñes y proyectos de una ad-
ministracion baja, y com-
placida.

Ahora pues, los Re-
verendos Prelados, q. tantas
sumas han expendido en
favor de nuestros establecim-
tos en sus institutos, en sus refor-
mas, en sus empuñes, y p-
sufosmento, sin haver alcan-
zado jamas ver realizados
los presup. que les presenta-
ron. Los Ecc. que son el
contubo, y muchas veces el
unico amparo de familias
enteras, y que hacen una
caridad cuyos efectos calen-
culan, y palpam; ¿ como

Renunciarán á este pri-
vilegio, á esta inapreciable
satisfacción, si no se les pro-
porcionan otras iguales ó
mayores, extendiendo su ju-
risdicción sin sobrecargar,
y habiéndoles visto, que sus
liberalidades y las de otros
se pierden, se imbestiran sin
destino alguno en su
sagrado destino? Los gran-
des, los ricos, los hacende-
dos, ven los objetos de sus
limosnas, las necesidades
que sobrevénen, las familias
que perciben sin su
ayuda, y cifran su recom-
pensas en el exquisito
placer de oír continua-
mente la tierna expre-

sion de la gratitud; y las
bendiciones, salavanzas de
sus domésticos y comvecinos.
¡ Placer laudable que en na-
da puede obsecar el me-
rito de la caridad! ¿Y los
antecelos? Esta clase tan
interesante de la Sociedad,
y la muy piadosa, que re-
parte á los pobres el sudor
de su rostro, en cambio de al-
gunas oraciones; ¿ qué evicción
no necesitarán p.ª renunciar al
fruto inmediato de sus limos-
nas, y p.ª entregan estas sin re-
celo, con tanta conciencia, y
como muy meritorias, á unas
fundaciones tantas veces pro-
moviday, tantas veces ponde-
radas, y siempre insuficientes.
Señores, no nos hagamos

ilusión: los mismos expues-
tos q. he indicado como los
mas capaces, p. juntar á los
hombres, serán tambien los
que atraigan sus dadas en
un centro comun; siempre
q. de esta circularen, libre
integra, y publicamente,
todos los puntos seralados
en su circunferencia p.
descorren á todos los pobres
verdaderos, y no á los
fingidos.

No se trata de la multipli-
cacion, y habilitacion de
este punto, donde todos
los alistas y contribuyen-
tes pudieren ejercer su
caridad, y contemplar de
cerca los buenos efectos,
no fuera el mejor de los

arbitrios p. hacer aquellas
virtud general, fecunda,
y amable sobre todos. Entodos
caso pudiera agregarse en
esta nueva cuestion á los
q. indigne mas auxilio, como
dignos de analisis p. la
Nacion de la Sociedad.

Concluyo mi juicio to-
bre la Memoria q. tanta me
ha ocupado; confesando en
p. q. aunque no he halla-
do en ella ydeas nuevas, ni
el exacto desempeño de
la 2.^a parte del programa
de la Sociedad: la en cuenta
tanta critica, tanta erudi-
cion, y tanto merito; que
quisiera ser su tutor, y
que se considere digno
del accesit ya que no

al premio mismo, cuyo atri-
buición acreditando al publi-
co el completo desempeño
del programa de la Sociedad,
comprometida a este fin.
cuanto se proponen en jun-
ta para la ejecución del
sistema minutado que
no me parece "adecuado"

"con arbitrio de pronta,

"fácil, e indefectible rea-

"lización, al estado actual

"al ya las circunstancias

"particulares de esta Ciu-

"dad, y otras del Reyno."

J. S. S. Resolvamos so-
bre ello, lo que tuviéren
por mas justo y conve-
niente.

Dize. Valencia a

17 de Noviembre de 1780

